



**PODER JUDICIAL  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL SANTA**

**AVISO DE CONVOCATORIA**

**CONCURSO INTERNO DE SELECCIÓN PARA CUBRIR LAS PLAZAS  
VACANTES Y PRESUPUESTADAS**

**I. FINALIDAD DEL CONCURSO DE SELECCION**

Cubrir **(20)** plazas vacantes y presupuestadas, en las diversas dependencias de la Corte Superior de Justicia del Santa.

**II. REQUISITOS GENERALES PARA SER CONSIDERADO POSTULANTE**

Los requisitos generales que debe cumplir cada postulante para el Concurso Interno son:

- Tener una antigüedad mínima de dos (2) años de servicio ininterrumpido en la institución (no necesariamente en la misma dependencia), bajo los alcances del Decreto Legislativo N° 728 (sin importar la condición contractual), así como bajo la modalidad de SNP al 31 de diciembre de 2008 y mediante Contrato Administrativo de Servicios hasta la fecha de postulación.
- No haber sido sancionado con medida disciplinaria de multa o de suspensión en los seis (6) meses anteriores a la fecha en que se presenta su postulación.
- No haber sido ascendido en los doce (12) meses anteriores a la fecha en que presenta su postulación.
- No incurrir en incompatibilidad por razón de parentesco hasta el cuarto grado de consaguinidad, segundo de afinidad, ni por matrimonio con Magistrados, personal administrativo y/o auxiliar jurisdiccional de la Corte Superior de Justicia del Santa, o de la Corte Suprema de Justicia de la República, de conformidad con lo previsto en el artículo 42 de la Ley de la Carrera Judicial, Ley N° 29277 y el artículo 2 del Reglamento Interno de Trabajo del Poder Judicial.

**III. ASPECTOS DE INTERES**

En el presente concurso, la postulación se efectuará a través del **Aplicativo de Selección de Personal**, el cual se encuentra en la dirección de **Enlace Oportunidad Laboral de la página Web institucional ([www.pj.gob.pe](http://www.pj.gob.pe))**, / Concurso Interno / Corte Superior de Justicia del Santa, en el cual se encuentran colgadas las Bases, los Perfiles de los Puestos y el Cronograma del Concurso.

- Para acreditar su inscripción al concurso, el postulante debe obtener el reporte

impreso de la Ficha de Postulación del Aplicativo de Selección de Personal.

- El detalle de las plazas con sus perfiles estarán disponibles desde el **29 de Octubre** hasta el **07 de Noviembre del 2010**, la postulación podrá realizarse vía Web, desde el **08 al 12 de Noviembre del 2010**, hasta las 12:00 de la noche, de acuerdo al cronograma publicado.

- Los postulantes que pasen a la Entrevista Personal presentarán sus documentos en la Oficina de Secretaría de Administración, ubicada en la Av. Pardo N° 832 - Chimbote (2° piso de la sede principal), en las fechas señaladas en el cronograma. Estos documentos no se devolverán al postulante, por ningún motivo, ya que formarán parte del acervo documentario del concurso.

- Las consultas se efectuarán a través del correo electrónico: [jsaravias@pj.gob.pe](mailto:jsaravias@pj.gob.pe), o al teléfono: 043-483280, Anexos 25000.

Chimbote, Octubre del 2010.

La Comisión Permanente de Selección  
Corte Superior de Justicia del Santa

